

SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA N° 457

Impreso el día 22 de octubre de 2021

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2021

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Labor** realizada por el escritor Gustavo Di Croce a partir de su obra literaria para la divulgación de las características geopolíticas, demográficas y culturales de la región sur de la provincia de Río Negro (Patagonia Norte). Expresión de reconocimiento. **Matzen, Villa, Reyes y Enríquez.** (5.064-D.-2020.)¹

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Matzen y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la labor realizada por el escritor Gustavo Di Croce a partir de su obra literaria para la divulgación de las características geopolíticas, demográficas y culturales de la región sur de la provincia de Río Negro (Patagonia Norte); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la labor realizada por el escritor Gustavo Di Croce a partir de su obra literaria para la divulgación de las características geopolíticas, demográficas y culturales de la región sur de la provincia de Río Negro (Patagonia Norte).

Sala de la comisión, 19 de octubre de 2021.

*Gisela Scaglia. – María C. Moisés. –
Josefina Mendoza. – Carlos A. Vivero. –
Hilda C. Aguirre. – Claudia A. Bernaza.*

– Camila Crescimbeni. – Maximiliano Ferraro. – Marcelo Koenig. – Florencia Lampreabe. – Jimena López. – María R. Martínez. – Lorena Matzen. – María C. Piccolomini. – Adriana N. Ruarte. – Sebastián N. Salvador.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Matzen y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la labor realizada por el escritor Gustavo Di Croce a partir de su obra literaria para la divulgación de las características geopolíticas, demográficas y culturales de la región sur de la provincia de Río Negro (Patagonia Norte). Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones, como proyecto de resolución.

Gisela Scaglia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la labor realizada por el escritor Gustavo Di Croce a partir de su obra literaria para la divulgación de las características geopolíticas, demográficas y culturales de la región sur de la provincia de Río Negro (Patagonia Norte).

*Lorena Matzen. – Jorge R. Enríquez. –
Roxana N. Reyes. – Natalia S. Villa.*

1. Reproducido.